

BECA COLABORACIÓN UPM 2019/20

<p>CENTRO: Fac. Ciencias de la Activ. Física y del Deporte - INEF SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p>TÍTULO DEL PROYECTO: Identificación de la influencia universitaria en los Deportistas de Alto Nivel (DAN)</p>
<p>1. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>Dentro de las labores propias de la atención a los estudiantes, existe un colectivo, cada vez mayor y con gran repercusión en la sociedad, como son los estudiantes universitarios deportistas de Alto Nivel. El deportista DAN, es la base del alto Rendimiento, y nos encontramos a muchos deportistas que son estudiantes universitarios en este nivel deportivo, e incluso que colaboran en campeonatos universitarios representando a la Universidad Politécnica de Madrid.</p> <p>Es necesario conocer con mayor profundidad su influencia y las necesidades que este colectivo de masas sociales desarrolla, tanto por su versión deportiva como por la implicación que supone la realización de estudios universitarios.</p> <p>Llevar a cabo este trabajo de estudio de colaboración con el Vicedecanato de estudiantes a través de esta beca supondría la identificación del colectivo, para así poder diseñar una estrategia de futuro acorde con las necesidades de "Estudiante Universitario Deportista de Alto Nivel".</p> <p>Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG 7. Ajustar las propias capacidades, los recursos y condiciones del entorno para adaptarse a nuevas situaciones en las que debe aplicar conocimientos y habilidades profesionales. - CT 2. Trabajo en equipo. - CT 3. Comunicación oral y escrita.
<p>RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <p>Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño del estudio e investigación. • Organización de reuniones con deportistas. • Coordinación para el diseño de una vida compatible con los estudios universitarios. • Identificar las necesidades y repercusiones del Deportistas de Alto Nivel. • Asesoramiento e información al alumnado. • Hacer el seguimiento por redes sociales. <p>Eventuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad. • Colaboración en los Actos de Inauguración del Curso Académico.
<p>2. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones.</p>
<p>3. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de Doctorado. • Nivel de inglés B2 o superior con nivel alto en conversación. • Conocimiento informático de programas para el tratamiento de datos.



BECA COLABORACIÓN UPM 2019/20

<p>CENTRO: Fac. Ciencias de la Activ. Física y del Deporte - INEF SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p>TÍTULO DEL PROYECTO: Identificación de la influencia universitaria en los Deportistas de Alto Rendimiento (DAR)</p>
<p>1. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>Dentro de las labores propias de la atención a los estudiantes, existe un colectivo, cada vez mayor y con gran repercusión en la sociedad, como son los estudiantes universitarios deportistas de Alto Rendimiento. Es necesario conocer con mayor profundidad su influencia y las necesidades que este colectivo de masas sociales desarrolla, tanto por su versión deportiva como por la implicación que supone la realización de estudios universitarios.</p> <p>Llevar a cabo este trabajo de estudio de colaboración con el Vicedecanato de estudiantes a través de esta beca supondría la identificación del colectivo, para así poder diseñar una estrategia de futuro acorde con las necesidades de "Estudiante Universitario Deportista de Alto Rendimiento".</p> <p>Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">- CG 7. Ajustar las propias capacidades, los recursos y condiciones del entorno para adaptarse a nuevas situaciones en las que debe aplicar conocimientos y habilidades profesionales.- CT 2. Trabajo en equipo.- CT 3. Comunicación oral y escrita.
<p>RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <p>Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Colaborar en el diseño del estudio e investigación.• Organización de reuniones con deportistas.• Coordinación para el diseño de una vida compatible con los estudios universitarios.• Identificar las necesidades y repercusiones del Deportistas de Alto Rendimiento.• Asesoramiento e información al alumnado.• Hacer el seguimiento por redes sociales. <p>Eventuales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.• Colaboración en los Actos de Inauguración del Curso Académico.
<p>2. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones.</p>
<p>3. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudiante de Doctorado.• Nivel de inglés B2 o superior con nivel alto en conversación.• Conocimiento informático de programas para el tratamiento de datos.



BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

<p>CENTRO: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF VICEDECANATO/UNIDAD: Biblioteca de la Facultad</p>
<p>TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en el acceso y sistematización de bibliografía y documentación. (CÓDIGO: Biblio1)</p>
<p>1. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <ul style="list-style-type: none">- Como líneas generales del proyecto se contemplan por una parte el desarrollo de las capacidades del estudiante relacionadas con la visibilidad en redes sociales y plataformas, y por otra parte el aprendizaje de las actividades relacionadas con la búsqueda y sistematización de recursos en bases de datos bibliográficas y otras fuentes.- Las competencias y habilidades a desarrollar están relacionadas con la utilización de recursos, manejo de fuentes, habilidades sociales para la formación y capacidades adecuadas en redes sociales. <p>Las competencias que se desarrollarán en esta beca son:</p> <ul style="list-style-type: none">- CG 1. Desarrollar y mostrar en su aplicación la capacidad de análisis y de síntesis de la información relativa al campo de conocimiento específico en ciencias de la actividad física y del deporte.- CT 4. Utilización de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.
<p>2. RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Directora de la Biblioteca</p>
<p>3. FUNCIONES A REALIZAR:</p> <p>Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprendizaje de las tareas de atención a estudiantes. (esta puede englobar todas las eventuales)• Aprendizaje tutelado de actividades de búsqueda en bases de datos y sistematización de recursos.• Aprendizaje tutelado en la elaboración de documentación de apoyo al estudiante.
<p>4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Total horas de la beca: 200 horas. Participación en actos académicos</p>
<p>5. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de inglés.• Informática a nivel de usuario.• Conocimiento de estadística.• Experiencia en colaboración con museos.• Experiencia en colaboración con bibliotecas.• Conocimiento de otras lenguas



BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF
VICEDECANATO/UNIDAD: Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria

TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en la organización de la Sala de Entrenamiento y supervisión de actividades de otros alumnos. (CÓDIGO: MUS)

1. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

La sala de musculación de INEF, es un Laboratorio de Entrenamiento, en el que los alumnos además de entrenarse a sí mismos aprenden a supervisar y a entrenar a otros compañeros. Este servicio es complementario a su formación.

Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:

CG3. Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.

CG 6. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CE 10. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas deportivas orientadas a la prevención y mejora de la salud.

2. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Profesor Pedro J. Benito Peinado

3. FUNCIONES A REALIZAR:

Permanentes

- Aprendizaje tutelado en tareas de equipamiento y orientación del entrenamiento y desarrollo de entrenamientos personales
- Aprendizaje tutelado en actividades de información y difusión y jornadas que se realizan en el Centro.
- Aprendizaje tutelado sobre el desarrollo de jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.

4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones. Total horas de la beca: 200h. Participación en actos académicos.



BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

<p>CENTRO: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF VICEDECANATO/UNIDAD: Vicedecanato de Investigación y Doctorado</p>
<p>TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración con Investigación y Relaciones Internacionales (CÓDIGO: INVES1)</p>
<p>1. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): Adquirir experiencia en Relaciones Internacionales y en investigación.</p>
<p>2. RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Vicedecano de Investigación y Doctorado</p>
<p>3. FUNCIONES A REALIZAR:</p> <p>Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo al desarrollo de investigaciones en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.• Apoyo a la atención de alumnos internacionales e instituciones. <p>Eventuales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.• Colaboración en los Actos de Inauguración y Clausura del Curso Académico.
<p>4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Total horas de la beca: 200 horas. Participación en actos académicos</p>
<p>5. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alumno de Doctorado en complementos de formación.• Nivel de inglés B2 o superior con nivel alto en conversación.• Conocimiento informático de programas para el tratamiento de datos.



BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF
VICEDECANATO/UNIDAD: Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria

TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en las actividades de visitas guiadas a la Facultad. (CÓDIGO: VIS)

1. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Desarrollar actividades de organización y ordenación de las visitas dando a conocer la Facultad, su Museo y otras instalaciones de la Facultad y Consejo Superior de Deportes.

CG3.Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.

CG 6. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

2. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF

3. FUNCIONES A REALIZAR:

Aprendizaje tutelado en actividades de información y difusión y jornadas que se realizan en el Centro.

Aprendizaje tutelado sobre el desarrollo de jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.

4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones. Total horas de la beca: 200h. Participación en actos académicos de la Facultad.